

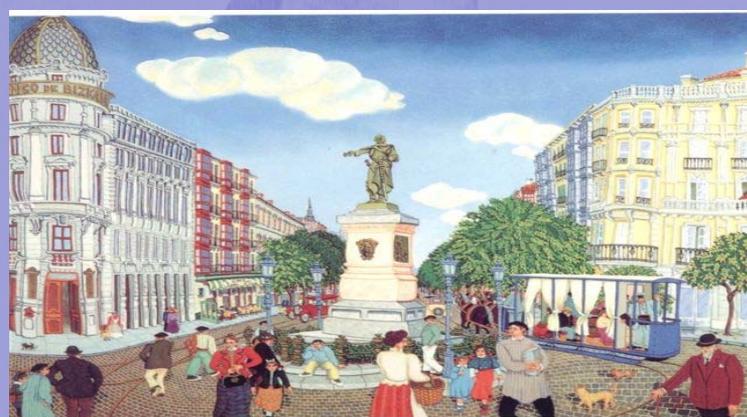
**AÑO I, NÚMERO 3**

C/ Colón de Larreategui, 5-1º izda  
48001-BILBAO

☎ 94-4238411

[correo@scbilbaina.com](mailto:correo@scbilbaina.com)

[www.scbilbaina.com](http://www.scbilbaina.com)



Estampas de Bilbao (Plaza Circular)



*Eventos especiales en nuestra Sociedad*

18 de abril 2011 (lunes) 19,30h.

Charla producto BKOOL

● Jesús DEVAL, más información sobre BKOOL [www.bkool.com](http://www.bkool.com)



*CHARLA: Informática para andar por casa*

16 de mayo de 2011 (lunes)

hora: **19,30 horas**

Alberto García  
(comunicaciones)

Pedro Vázquez,  
(mantenimiento y sistemas)

De la edad de piedra



Cambio de Estatutos en la SCB, para adaptarnos a la nueva normativa del Gobierno Vasco, Decreto 163/2010 del 22 de Junio, sobre entidades Deportivas sin animo de lucro →

Esto nos obliga a convocar una Asamblea Extraordinaria:

(15 de abril 2011, (viernes) a las 19,00h), según exigencia del Departamento de Cultura del G.V.; antes de Junio de 2011, tenemos que estar adaptados e inscritos con los nuevos estatutos aprobados en dicha Asamblea.



# Asamblea de socios-2011

"Como en las  
Generales" no vamos  
a ser menos



Entrega de trofeos temporada 2010  
(entre capitanes quedó la cosa)

## Resultado de la Asamblea Ordinaria, celebrada el pasado día 29 de enero de 2011

Día muy importante para la SCB, desde hacía muchos años no se nos había presentado a la Asamblea de socios el tener que tomar una decisión tan importante para nuestro futuro, como el hecho de tener que decidir la venta del actual Local Social, por otro local que no nos condicione tanto nuestra actividad, debido a la situación ilegal en la que estamos, agudizada por una denuncia de la vecindad.

En la Asamblea se decidió por mayoría absoluta la gestión definitiva de cambio de Sede Social, por medio de votación individual y controlada por dos socios voluntarios asistentes a dicha Asamblea. De los 61 asistentes hubo 60 a favor del cambio y un voto nulo.

La Junta Directiva ha tomado nota e inmediatamente nos pondremos en marcha para llevar a buen puerto dicho cambio, sabiendo que será un proceso de un par de años de duro trabajo y teniendo la obligación de intentar cuadrar la venta con la compra, gravando lo menos posible la actividad de la Sociedad Ciclista Bilbaína. Por otra parte esto nos da la posibilidad de crecer y mejorar la oferta a los socios en cuanto a actividades y tener un local digno y sin ningún problema legal de funcionamiento.

**(Como recordatorio especial agradecer a todos los socios más veteranos, que han hecho posible con su esfuerzo personal y familiar que hoy día podamos tener este Patrimonio para poder efectuar este cambio tan importante, la Sociedad Ciclista Bilbaína le debe casi todo a ellos. Gracias de nuevo)**

El resto de la Asamblea fue acorde con lo acostumbrado en años anteriores, resaltando las novedades introducidas en el año 2010 y que se irán afianzando y ampliando en el 2011.

Desde estas líneas agradezco en el nombre de la Junta Directiva y el mío propio la confianza que nos habéis demostrado,

saludos Pedro Vázquez (Presidente)



Gota a gota, por muy  
largo que sea el  
camino, todo tiene su  
culminación



Salida a Artziniega 16/01/2011

Nuestra primera excursión Oficial 6-2-2011 (52 participantes)



## “Crónicas atrasadas, pero de rabiosa actualidad”

### Los gemelos



Fecha: 5/12/2010-Hora: 9.00h-Distancia: 49km  
 Ruta: Bilbao-Zorroza-La Paz-Peñas blancas-Saratzo-Alonsótegui-Casa rural (Otaola)-Cortafuegos(gas)-Camino escombrera-Cuesta el Silencio-Larraskitu-Bilbao.

Crónica: Tres SCB más tres invitados comenzamos la ruta, que nos daba la impresión esta vez si parecía que el tiempo nos iba a respetar. Que equivocación la nuestra cuando empezando a subir Peñas Blancas comienza a llover acompañado de un viento que por momentos va en aumento y hace caer a un componente sin mayores consecuencias. Las gotas de agua parecen agujas que se clavan en la cara, y hay que ir escondiendo el careto porque la vedad es que no se aguantan. La sensación de frío es alta y después de la bajada hasta Alonsótegui con un rodar rápido en el tramo de asfalto y el comienzo de la ascensión a la casa rural el cuerpo empieza a reaccionar. Hay que decir que tres componentes del grupo se retiran antes de la subida a la "rural hause". No paramos para no perder ritmo ni calor. Salimos a la pista del gas, y salvando el repechón hasta la puerta que nos mete en el camino escombrera ya solo nos queda bajar que nos vuelve a meter el frío en el cuerpo, pero sabiendo que tenemos la paradita del avituallamiento se afronta con buena gana.

Pues otra que a caído y a ver si vamos engrosando el grupo. Agur

Fecha: 14/11/2010-Hora: 9,00-Distancia: 53 km

Ruta: Bilbao-Zorroza-Retuerto-Argalarío-Peñas Negras-El Regato-Retuerto-Zorroza-Bilbao.

Crónica: De terreno mixto se puede decir que es esta ruta, ya que hay bastante asfalto hasta las pistas cosa que tampoco viene mal para calentar.

La asistencia es mínima (será por el tiempo?) y dos componentes de la "SCB División Bike" nos damos cita para emprender la marcha. Discurre sin percanes en su generalidad, sólo haciendo alusión a la adversidad metereológica que ciertamente es poco agradecida; lluvia, viento, barro es la esencia de este tipo de etapas. Con una parada en el bar del centro de interpretación de Peñas Negras, nos reconstituimos y hacemos acopio de calorías para el resto de la ruta que ya es favorable picando hacia abajo para acercarnos al Regato.

En algún punto nos cruzamos con más ruteros con el consiguiente saludo y esa tranquilidad moral que te da el ver que no eres el único en cumplir con tu afición. Que se sepa que esto se hace por gusto pero en estas circunstancias, no tan a gusto. El último tramo en asfalto lo hacemos a mil por hora del Regato a Bilbao con una parada en la gasolinera llegando a Basurto, para dejar la máquina inmaculada a falta de un buen engrase.

Satisfechos por haberla hecho pero algo decepcionados por la poca participación. Animo a aquellos que dudan, que se decidan a salir, que se mojen coño. Bueno os esperamos en la próxima, vale?

Fecha: 21/11/2011-Hora: 9,00h-Distancia: 43km

Ruta: -Bilbao-Basurto-Castrejana-Arraiz-Pastore Korta-Arrigorriaga-La Peña-Bilbao-

Crónica: Otra salida pasada por agua. Esta vez se nos a unido a la pareja de "ases" otro audaz bterero, aunque no hace la ruta completa, pero se moja y mancha de barro que es lo suyo en estos casos.

Aunque el tiempo es desapacible se olvida pronto dando pedales y entrando en calor que se agradece mucho haciendo seguir la ruta como tiene que ser. Un pinchazo nos hace detenernos a la altura de la perrera municipal, pero en cuestión de diez minutos osea un "ti-ta" de nuevo estamos encima de bici. A la altura del cortafuegos por donde transcurre la línea de gas, nos separamos del compañero según el por motivos familiares, y una vez más la pareja de "ases" cabalga de nuevo. Ni ciclistas ni montañeros, todo para nosotros (que bien) es la leche. Bueno majos sin mayores problemas concluimos la salida satisfechos por haber hecho los deberes emplazándoos para la siguiente, ya os dibujaremos un sol para que os animéis. Agur

Comentarios salidas

BTT

Años 2010-2011

### un fantasma



# nuestro ciclismo

## Personas con Historia

Teofilo García "El Pipas"

### IN MEMORIAM

La S.C. Bilbaina está en deuda con un hombre que tanto hizo por su amada sociedad. Jamás regateó esfuerzos ni horas de trabajo para servir a su deporte predilecto, el ciclismo, a través de distintos estamentos, uno de ellos y durante muchísimos años, la Ciclista Bilbaina, cuyo maillot lució orgulloso por distintos lugares de la geografía nacional.

Estamos refiriéndonos a Teófilo García, una persona buena y sencilla, querida por todos nosotros, un hombre entregado en cuerpo y alma al ciclismo. En el mundillo txirrindulari se le conocía por su sobrenombre de "El Pipas". Su figura fue familiar en todos los corros ciclistas. Se nos ha ido un amigo, pero un amigo con mayúsculas: TEÓFILO, EL PIPAS. Se fue sin hacer ruido, hace ya un poco tiempo, pero siempre es momento para dedicarle un emocionado homenaje de amistad y gratitud, el recuerdo de los que compartíamos con él idéntica afición y muchas horas de ruta. Gran compañero y mejor amigo. Siempre estarás en nuestra memoria.

Natural de Villafrechos, próximo a Medina de Rioseco, Valladolid. Con dos años se trasladó a Bizkaia, a donde llegó con su familia a la búsqueda de nuevos horizontes. Vivió en Ortuella y, finalmente, en Sestao. Se inició en la bicicleta en la primera de las citadas localidades. El dueño del cine le dejaba una bicicleta para repartir folletos con los que publicitar las películas por los pueblos circundantes. Le entró el veneno y llegó a correr en la categoría de neófitos sin licencia. Un accidente laboral cortó su trayectoria. Trabajó en Altos Hornos de Vizcaya sin abandonar su preparación. Era persona ilustrada, amante de la lectura. Un autodidacta.



Descartada la competición, pasó a la Ciclista Baracaldesa, desaparecida con la llegada de la confrontación bélica. En ésta se ve inmerso, como enlace: en bicicleta o por el monte.

Y aquí surge la anécdota de su seudónimo. Era fumador. Siendo "escucha de noche", le podrían localizar al dar la calada al cigarrillo por el luminosidad que se produce en la aspiración. Para evitarlo decide fumar en pipa, tapando con la mano la cámara o cazoleta de combustión. En ese momento quedó bautizado para los restos. Finalizada la contienda pasa a formar parte de la Ciclista Bilbaina en calidad de cicloturista, formando parte de su Junta Directiva y participando activamente en la organización de carreras en distintos puntos de nuestra provincia. Eran los inicios de nuestro deporte y había que hacer de todo. Desde llevar la pancarta de meta y realizar inscripciones, hasta actuar como juez árbitro. Tiempos heroicos para tantas personas generosas, entregadas a esta dura tarea sin pedir nada a cambio. Fueron los pioneros. Su afición les impulsaba a realizar un trabajo impagable. Muchos años después hemos visto sus frutos. Algunos han sabido reconocerlos.

Esta actividad le propició el conocimiento de muchas generaciones de corredores, desde sus inicios en categorías inferiores hasta alcanzar la de profesionales. Ciclistas como Loroño, hermanos Morales, Elgezabal, hermanos Barrutia, Ferraz, Gastón, los Gorospe, Juanto Martínez, Etxabe, Zarrabeitia y un larguísimo etcétera. Todos ellos le consideraron siempre como un hombre muy cercano; un buen amigo.



# Personas con Historia, continuación...

Colaboró en las nueve primeras Vueltas Ciclistas a España organizadas por El Correo. En ellas cumplió la misión de "pizarra", yendo de paquete en una moto y cargando a la espalda con una pizarra en la que se informaba de la ventaja de los escapados sobre sus inmediatos seguidores y al pelotón.

Colaborador de la Federación de Ciclismo durante un buen puñado de años. Asistía a todas la carreras y pasaba informe correspondiente de su desarrollo a Federación y medios de comunicación.

Fue responsable de recepción de solicitudes de organización de carreras, supervisando y completando detalles técnicos de las mismas, así como de la tramitación y seguimiento de los pertinentes permisos por parte de Obras Públicas.

Asimismo acudía, en calidad de Delegado Federativo con las selecciones provinciales a los Campeonatos Nacionales que se disputaban en distintos puntos del país.

En el año 84, durante el acto protocolario de entrega de distinciones de la II Confrontación Interescuelas, un desaprensivo le robó la bicicleta, "su herramienta de trabajo". La familia ciclista se conmovió e inmediatamente se puso en marcha el engranaje y entre la Federación y las Sociedades Ciclistas a ella pertenecientes le regalaron una. En palabras de Teófilo: "una joya, una Alan de lo más sofisticada".

Otra muestra del cariño que la familia ciclista profesó siempre al Pipas queda patente en el homenaje que se le tributó en 2004 en un restaurante de Baracaldo. Los organizadores le dijeron que un grupo de amigos quería comer con él.

Llega el día de autos y se encuentra con un comedor lleno hasta rebosar. Casi 150 comensales le recibieron, puestos en pie, con un caluroso aplauso. No lloró porque era hombre fuerte, pero la emoción se traslucía en su gesto de asombro y reconocimiento.

Entre los asistentes pudimos ver a corredores ya retirados: Jesús Morales, Óscar Elgezabal, Antón Barrutia, Toñi Ferraz, José Antonio Momeñe, Luis Zubero, Goyo y Richard San Miguel y Mingo Fernández.

También los cinco presidentes de la Federación con los que desarrolló su ardua tarea: Llano, Oria, Mentxaka, Madariaga e Iglesias y el seleccionador nacional de ciclo-cros, Txutxi Izgara.

Allá donde estés queridísimo amigo y consocio, recibe un fuerte abrazo en nombre de todos los componentes, pasados y actuales de tu Ciclista Bilbaina. A su familia nuestro saludo respetuoso con igual cariño que el que le profesamos a vuestro padre y abuelo. Tenéis un ejemplo a seguir.

**Iñaki Lorenzo, 15/03/2011**

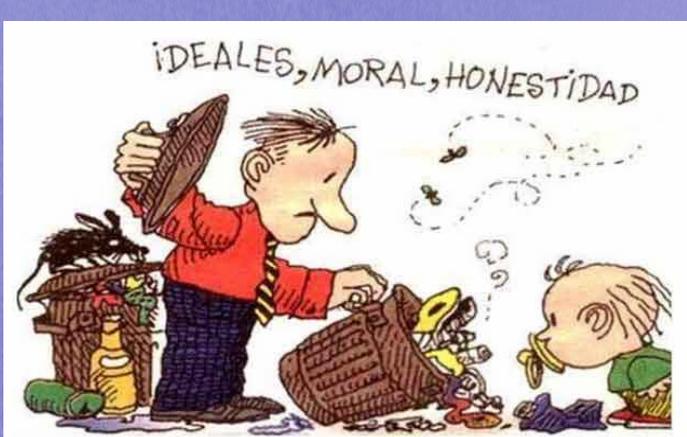
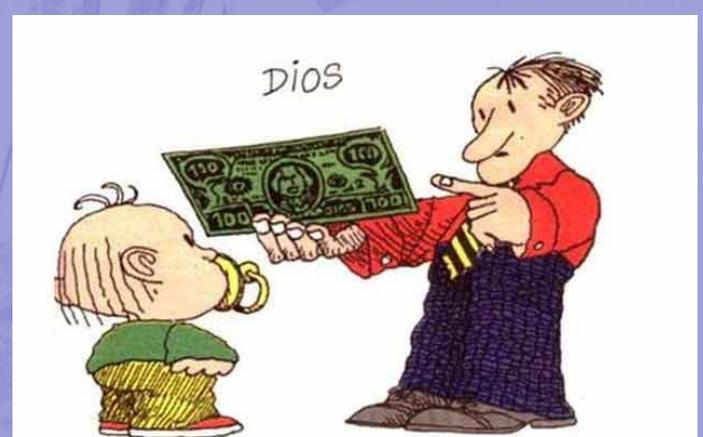
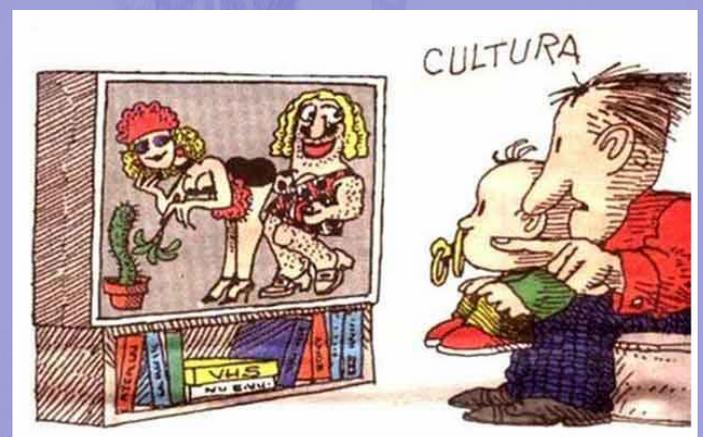
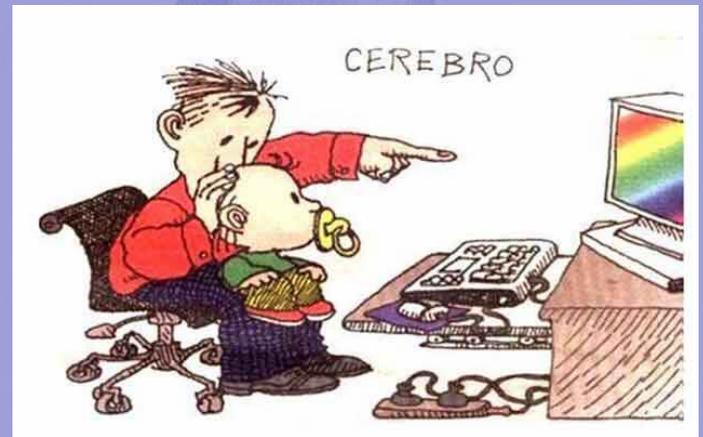


Con Bego Goienetxe, viuda de Loroño y su inseparable Manu Bilbao.



Jesús Morales le entrega un recuerdo en nombre de los asistentes.

# Filosofía de la vida, retrato de Quino...



Con el paso de los siglos el ser humano ha incorporado nuevos valores que se ajustan a los tiempos que corren. **Quino** explica cuáles son los valores que dominan al hombre moderno

# Seguridad vial (por iniciativa del socio Tintxu)

Son muchas las leyes y reformas de leyes de Tráfico que en los últimos años se nos han ido vendiendo y pocas las referencias a los ciclistas y a su seguridad que se han incorporado en ellas. Consecuencia de ello, la dimisión de Pedro Delgado cómo responsable del grupo de trabajo del GT44 de la DGT, precisamente por el poco caso que les hacían. A pesar de ello y por el bien de nuestra seguridad consideramos importante conocer y divulgar la normativa que nos afecta, recordando que, como vehículos que son las bicicletas tenemos la obligación de cumplir también la normativa general. Revisando las leyes actualmente en vigor, y de una forma resumida, encontramos estos artículos referidos a los ciclistas en particular:



## **Artículo 12. Bebidas alcohólicas, sustancias estupefacientes y similares.**

1. *No podrá circular por las vías objeto de esta Ley, el conductor de vehículos o bicicletas con tasas superiores a las que reglamentariamente se establezcan de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes y otras sustancias análogas.*

2. *Todos los conductores de vehículos y bicicletas quedan obligados a someterse a las pruebas que se establezcan para la detección de las posibles intoxicaciones por alcohol. Igualmente quedan obligados los demás usuarios de la vía cuando se hallen implicados en algún accidente de circulación.*

## **Artículo 15. Utilización del arcén.**

1. *El conductor de cualquier vehículo de tracción animal, vehículo especial con masa máxima autorizada no superior a la que reglamentariamente se determine, ciclo, ciclomotor, vehículo para personas de movilidad reducida o vehículo en seguimiento de ciclistas, en el caso de que no exista vía o parte de la misma que les esté especialmente destinada, circulará por el arcén de su derecha, si fuera transitable y suficiente, y, si no lo fuera, utilizará la parte imprescindible de la calzada. Deberán también circular por el arcén de su derecha, o, en las circunstancias a que se refiere este apartado, por la parte imprescindible de la calzada, los conductores de motocicletas, de turismos y de camiones con peso máximo autorizado, que no exceda del que reglamentariamente se determine que, por razones de emergencia, lo hagan a velocidad anormalmente reducida, perturbando con ello gravemente la circulación. No obstante, los conductores de bicicleta podrán superar la velocidad máxima fijada reglamentariamente para estos vehículos en aquellos tramos en los que las circunstancias de la vía aconsejen desarrollar una velocidad superior, pudiendo ocupar incluso la parte derecha de la calzada que necesiten, especialmente en descensos prolongados con curvas.*

2. *Se prohíbe que los vehículos enumerados en el apartado anterior circulen en posición paralela, salvo las bicicletas y ciclomotores de dos ruedas, en los casos y forma que se permitan reglamentariamente, atendiendo a las circunstancias de la vía o a la peligrosidad del tráfico.*

## **Artículo 18. Circulación en autopistas y autovías.**

1. *Se prohíbe circular por autopistas y autovías con vehículos de tracción animal, bicicletas, ciclomotores y coches de minusválido, salvo casos excepcionales que los conductores justificarán proveyéndose de autorización especial.*

*No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, podrá autorizarse la circulación por aquellas autovías que no dispongan de vía alternativa para realizar el desplazamiento.*

2. *Reglamentariamente se podrán establecer otras limitaciones de circulación, temporales o permanentes, en las demás vías objeto de esta Ley, cuando así lo exijan las condiciones de seguridad o fluidez en la circulación.*

## **Artículo 23. Conductores, peatones y animales.**

1. *Los conductores tiene prioridad de paso para sus vehículos respecto de los peatones y conductores de bicicletas salvo en los casos siguientes:*

a. *En los pasos para peatones debidamente señalizados, carriles-bici o paso para ciclistas.*

b. *Cuando vayan a girar con sus vehículos para entrar en otra vía y haya peatones cruzándola, aunque no exista paso para éstos.*

c. *Cuando el vehículo cruce un arcén por el que estén circulando peatones que no dispongan de zona peatonal.*

d. *Cuando para entrar en otra vía un vehículo gire a la derecha o a la izquierda, en los supuestos permitidos, existiendo un ciclista en sus proximidades, bien en la propia calzada, bien en el carril-bici o en el arcén derecho.*

5. *Los conductores de bicicletas tienen prioridad de paso respecto a los vehículos a motor:*

a. *Cuando circulen por un carril-bici, paso para ciclistas o arcén debidamente autorizado para uso exclusivo de conductores de bicicletas.*

b. *Cuando para entrar en otra vía el vehículo a motor gire a derecha o izquierda, en los supuestos permitidos, existiendo un ciclista en sus proximidades.*

c. *Cuando los conductores de bicicleta circulen en grupo, serán considerados como una única unidad móvil a los efectos de prioridad de paso. En circulación urbana se estará a lo dispuesto por la ordenanza municipal correspondiente.*

## **Artículo 34. Ejecución del adelantamiento.**

4. *Todo conductor de vehículo automóvil que se proponga realizar un adelantamiento a un ciclo o ciclomotor, o conjunto de ellos, deberá realizarlo ocupando parte o la totalidad del carril contiguo de la calzada, siempre y cuando existan las condiciones precisas para realizar un adelantamiento en las condiciones previstas en la ley. Queda expresamente prohibido adelantar poniendo en peligro o entorpeciendo a ciclistas que circulen en sentido contrario.*

## **Artículo 42. Uso obligatorio de alumbrado.**

3. *Las bicicletas, además, estarán dotadas de los elementos reflectantes debidamente homologados que reglamentariamente se determinen. Cuando sea obligatorio el uso de alumbrado, los conductores de bicicletas además llevarán colocada alguna prenda reflectante si circulan por vía interurbana.*

## **Artículo 47. Cinturón, casco y restantes elementos de seguridad.**

*Los conductores y, en su caso, los ocupantes de bicicletas estarán obligados a utilizar el casco de protección en las vías interurbanas bajo las condiciones que reglamentariamente se establezcan.*

## **Artículo 65. Cuadro general de infracciones.**

3. *En particular es falta leve no hacer uso por parte de los usuarios de bicicletas de los elementos y prendas reflectantes, de acuerdo con lo dispuesto en esta Ley.*

5. *Son infracciones muy graves, cuando no sean constitutivas de delito, las siguientes conductas:*

d. *Incumplir la obligación de todos los conductores de vehículos de someterse a las pruebas que se establezcan para la detección de posibles*



# Seguridad vial...continuación



intoxicaciones de alcohol, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes y otras sustancias análogas, y la de los demás usuarios de la vía cuando se hallen implicados en algún accidente de circulación. **«ANEXO II Infracciones que llevan aparejada la pérdida de puntos Adelantar poniendo en peligro o entorpeciendo a ciclistas (4 puntos) con multa de 91 a 300 €.**

### LEYES EN VIGOR

**Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.**

**Ley 43/1999, de 25 de noviembre, sobre adaptación de las normas de circulación a la práctica del ciclismo.**

**Ley 19/2001, de 19 de diciembre, de reforma del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo.**

**Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden Social.**

**Ley 17/2005, de 19 de julio, por la que se regula el permiso y la licencia de conducción por puntos y se modifica el texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.**

**Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, en materia sancionadora.**

**Por Igor Astobiza del boletín Urgozo-Adizkaira**



Una pareja de recién casados están follando en la noche de bodas. Da la casualidad que el es torero, y en Pleno acto el le dice a ella:

**-Joder María, si llego a saber que no eres virgen no me caso contigo.**

Ella le increpa:

**- Joder, y si yo llego a saber que te falta un huevo, tampoco.**

A lo que el amablemente le responde:

**- Pero si lo mío fue de una corrida!**

Y ella le contesta:

**- Joder, ¿que te crees que lo mío fue de una pedrada?**



Cuadros de Leonid Afremov, Pintor





## Una mirada al pasado de la SC Bilbaína y el ciclismo

### *Queremos recuperar nuestra historia en imágenes y crónicas*

El periódico 'Excelsior' montó la primera Vuelta al País Vasco, en 1924, para elevar las ventas

Jacinto Miquelarena, director del diario bilbaíno, fue el impulsor de una carrera que tuvo como primer ganador al francés Francis Pelissier

El ganador de la carrera, que tenía tres etapas, se embolsó 2.000 pesetas, un dineral entonces

Francis «era flaco, alto y cabalgaba en su 'becane' con asombrosa sencillez», dejó escrito un cronista ::EL CORREO



El ciclismo de aquella época era casi una cuestión de supervivencia. En la imagen, varios corredores se refrescan. :: EL CORREO

### **Primera Vuelta al País Vasco-1924**

En el fondo, el nacimiento del ciclismo tuvo poco de romántico. Fue más bien una cuestión comercial. Había que vender dos productos entonces casi insolubles: bicicletas y periódicos. Vender en París, donde inventaron el Tour de Francia, y también en Bilbao, la cuna de la primera Vuelta al País Vasco, la de 1924. Aquí, el visionario fue Jacinto Miquelarena, periodista, escritor, corresponsal de guerra y burgués con planta. Dejó frases que hoy aún resuenan, como aquella que dice: «Sólo hay un amor hasta la muerte, ¡el último!». Culto, irónico y con capacidad para adaptarse a las situaciones. Antes de escribir en publicaciones falangistas, fue director del 'Excelsior', un diario bilbaíno y nacionalista, un regalo en papel del magnate William Randolph Hearst al PNV por el apoyo al bando aliado de la naviera De la Sota durante la I Guerra Mundial. El caso es que Miquelarena vio en el ciclismo un mercado para distribuir periódicos. El nuevo escaparate. Atinó: su invento cumple este año cincuenta ediciones. En 1924, el deporte mundial observaba a Johnny 'Tarán' Weissmuller, doble campeón olímpico, y al finlandés Paavo Nurmi, capaz de ganar en los Juegos de París las pruebas de 1.500 y 5.000 metros con sólo media hora de descanso entre las dos carreras. En Bilbao, el diario deportivo 'Excelsior' contaba el encuentro en Santander entre el Rey y Primo de Rivera, y recogía la noticia de la aparición de un niño abandonado en la calle Viuda de Epalza. Sólo tenía cinco años. Nadie le reclamó y acabó en manos de la Junta de Protección de la Infancia. Una boca menos en casa. El resto de las páginas eran para el deporte. Para el púgil Paulino Uzcudun, estrella en la Prensa británica. «¡Echarle, echarle boxeadores, que dará buena cuenta de ellos!», se leía. En el Frontón Baracaldés, Chato de Gallarta se medía con Marquesito. Y, claro, las mejores páginas se dedicaban a la primera edición de la ronda vasca, que se corrió del 7 al 10 de aquel mes de agosto.

#### **Cien pesetas por etapa**

La Vuelta manejaba dinero: 100 pesetas para el primer extranjero en cada una de las tres etapas (Bilbao-Pamplona, Pamplona-San Sebastián y San Sebastián-Bilbao) y 150 para el primer nacional. Francis Pelissier se embolsó 2.000 pesetas por ganar la general final. Un dineral. La bolsa voló a Francia. Y aquí, el 'Excelsior' se quedó con el éxito de público, con una Vuelta que sigue hoy viva y con la experiencia de haber convivido tres días con los mejores ciclistas del momento. El periódico bilbaíno lo contó en sus páginas y Vizcaya lo leyó, descubrió otra manera de hacer deporte: «Pelissier, días antes de la París-Roubaix o el Tour, saca de casa a todos sus familiares, incluso a su mujer. En esos días, el carácter irascible del campeón se hace insoportable». Bicis, periódicos y mitos. Unidos desde 1924 :: EL CORREO.



# La Bilbao-Bilbao

Aquí quedamos



LO ÚLTIMO de "última hora", salimos juntos hasta la curva de Elorrieta, toda una hazaña.

20-03-2011

Grupeta SCB "mandan los Kepa´s"



Soy, Iñaki



Yo "Ito"



No hay nadie, viéndome



**Lo ultimísimo:  
BREVET DE 200KMS  
(1)  
26-03-2011,  
52 PARTICIPANTES**



**presente**

**Proyecto 18 - Bidegorris (Ricardo Ibarra)**

Desde el año 2.002, el Ayuntamiento de la Villa está tratando de inculcar el uso de la bicicleta por las calles de Bilbao, que ha vivido, durante muchos años, de espaldas a este modo de transporte. Y lo quiere hacer, aprovechando la regeneración urbanística de los últimos años y con un cierto grado de seguridad para quienes lo practiquen. Por ello ha optado por los bidegorris o carriles de bicicleta.

Estos bidegorris se están instalando en calles con anchura suficiente como para permitir su existencia, sin perjudicar, en gran medida, la circulación de peatones y vehículos.

Y se están instalando en barrios y en calles que permitan, con el tiempo, ir cerrando anillos de bidegorris para, de verdad, poder disfrutar de este deporte en desplazamientos de una cierta longitud.

Un ejemplo de tales anillos podría ser el formado por bidegorris ya construidos o en construcción, a los que nos vamos a referir luego, que, partiendo del Ayuntamiento (orilla derecha), se siguiera pedaleando por Campo de Volantín, Avenida de las Universidades, Botica Vieja, Puente de Euskalduna, Avenida de Abandoibarra o Paseo de Ribera y Paseo de Uribitarte hasta la Plaza de Pío Baroja, más o menos frente al Ayuntamiento (orilla izquierda). Estaríamos hablando de un recorrido de más de 5 kilómetros. Ida y vuelta se superarían los 10 kilómetros.

Para Febrero de 2.003, se habían instalado (distinguimos entre los construidos con material específico y los dibujados o señalados para acoplarse a las circunstancias) los siguientes bidegorris, empezando por el Ayuntamiento y tratando de unirlos, en la medida de lo posible:

- Campo de Volantín (construido), de 945 metros. Empieza frente al Ayuntamiento y conecta con el de la Avenida de las Universidades.
- Avenida de las Universidades (construido), de 620 metros. Une el bidegorri del Campo de Volantín con el de Botica Vieja-Puente de Euskalduna, salvando las bases sobre las que se apoya el Puente del Padre Arrupe.
- Botica Vieja-Puente de Euskalduna (construido), de 1.327 metros, que conecta con el bidegorri de la Avenida de Abandoibarra, una vez dejada a la izquierda la fachada del Palacio de Euskalduna, y con el del Paseo de Anselmo Clavé, cruzando los semáforos del Parque de Doña Casilda. Y antes de llegar al Puente de Euskalduna, a mano derecha y cruzando el semáforo, la tercera conexión, ya que conecta con el bidegorri de la Calle Iruña, que, a su vez, se une con el de Ibarrekolanda-San Ignacio-Deusto.
- Avenida de Abandoibarra (construido), que llega hasta el Museo de Guggenheim y que por detrás del mismo y pasando junto a "La puerta de los honorables" conecta con el del Paseo de Uribitarte. También puede conectar con el Paseo de Ribera, muy utilizado por las bicicletas, aunque, por ahora, no tenga señalado el bidegorri.
- Paseo de Uribitarte junto a la ría (señalado con una pequeñas placas circulares en las que se ha dibujado una bicicleta), desde la Plaza Pío Baroja hasta un poco antes de alcanzar el Museo Guggenheim, de 650 metros. Este bidegorri se prolonga, en la práctica y sin señalización alguna, por el Puente del estanque del Museo y por el Paseo de Ribera, alcanzando la explanada del Museo Marítimo de la Ría de Bilbao. Continuará....

**Yo salgo en bici.....**

**con la Sociedad de toda la vida:**



**C/ Colón de Larreategui, 5-1º izda  
48001-BILBAO**

**☎ 94-4238411**

**[correo@scbilbaina.com](mailto:correo@scbilbaina.com)**

**[www.scbilbaina.com](http://www.scbilbaina.com)**